



**EL PASO PARA  
LOGRAR  
TUS SUEÑOS.**

**MODELO DE PERMANENCIA Y  
GRADUACIÓN ESTUDIANTIL**



## Tabla de contenido

PRESENTACIÓN .....	3
1. ANÁLISIS ESTRATÉGICO DE LA DESERCIÓN ESTUDIANTIL.....	4
1.1. MARCO CONCEPTUAL: LA DESERCIÓN ESTUDIANTIL EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR.....	4
1.1.1 Referentes teóricos .....	6
1.1.2 Glosario.....	9
1.2. ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES PARA EL ESTUDIO DE LA DESERCIÓN ESTUDIANTIL. ....	12
1.2.1. Registro de Información del Sistema para la Prevención y Análisis de la Deserción en las Instituciones de Educación Superior SPADIES.....	12
1.2.2. Alineación Sistema SPADIES con Sistema de Información Institucional.....	12
2. GRUPO DE APOYO PERMANENCIA Y GRADUACIÓN ESTUDIANTIL .....	14
2.1. ELEMENTOS ESTRUCTURALES.....	15
2.1.1 POSICIONAMIENTO Y FORMALIZACIÓN .....	15
2.1.2 CULTURA DE LA INFORMACIÓN .....	15
2.1.3 SISTEMAS DEL DESARROLLO DEL PROFESORADO .....	15
2.1.4 PROGRAMAS DE APOYO A ESTUDIANTES.....	16
3. DESCRIPCIÓN DEL MODELO GRUPO DE APOYO A PERMANENCIA Y GRADUACIÓN ESTUDIANTIL .....	16
3.1. CARACTERIZACIÓN DEL ESTUDIANTE E INDICADORES DE RIESGO.....	17
4. SISTEMA ALERTA TEMPRANAS.....	20
5. PLAZOS DE EJECUCIÓN POR ACTIVIDADES (DEFINIENDO FECHAS DE INICIOS, HITOS PARCIALES Y FINALIZACIÓN PREVISTA) .....	22



## PRESENTACIÓN

Los informes del Ministerio de Educación Nacional, han reportado que alrededor del 53% de las personas que abandonan por diferentes razones su proyecto educativo, ocurre en los dos primeros semestres del programa profesional elegido. Este fenómeno devela una serie de variables que deben considerarse, por una parte, el conjunto de las debilidades que actualmente configuran el sistema educativo, que evidencia una tipología de carencias académicas que deben corregirse en la educación superior. Esto supone la implementación de mecanismos y estrategias que sirvan como potenciadores de aprendizaje y conocimiento para la persona que opta por un programa profesional.

El modelo que se presenta a continuación, establece una conceptualización de la deserción, sus variables y los diferentes aportes de los expertos en la comprensión y el marco Teórico para el diseño de sistemas de orden transversal en las comunidades educativas. La descripción de variables y conceptos, permitieron construir un modelo de alertas tempranas, que implica, todo un conjunto de acciones en áreas como: dimensión psicosocial, dimensión socioeconómica, dimensión académica, y el eje transversal institucional.



## 1. ANÁLISIS ESTRATÉGICO DE LA DESERCIÓN ESTUDIANTIL

### 1.1. MARCO CONCEPTUAL: LA DESERCIÓN ESTUDIANTIL EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

De acuerdo con la Ley 30 del 28 de diciembre del año 1992, en Colombia de forma progresiva se ha venido regularizando el porcentaje poblacional, calidad de sus programas y administración de las Instituciones de Educación Superior (IES) “[...] se organiza el servicio público de la Educación Superior”. En la mencionada ley, en el artículo 111, capítulo 1, del título quinto, se establece que “con el fin de facilitar el ingreso a las IES a las personas de escasos ingresos económicos, la nación, las autoridades y las propias instituciones de este nivel de educación, establecerán una política general de becas, ayudas y créditos para los mencionados estudiantes”, con lo cual se establecen las figuras de apoyo académico, apoyo financiero y apoyos de otro tipo; de esta forma se inicia un proceso de apoyo y ayudas que deben ser ofrecidas a estas poblaciones vulnerables.

El Ministerio de Educación Nacional (MEN) a partir del año 2003, abanderado de este proceso de análisis y con el apoyo del Centro de Estudios Sobre Desarrollo Económico (CEDE) de la Universidad de Los Andes, dentro de la política de ampliación de cobertura y el proyecto “Disminución de la deserción en educación superior”, han venido desarrollado diferentes actividades como seminarios, campañas y la aplicación de metodologías de seguimiento a la deserción, mediante el Sistema para la Prevención y Análisis de la Deserción en las Instituciones de Educación Superior (SPADIES), que es una herramienta de seguimiento, monitoreo y evaluación que permite tener información actualizada de las IES de todo el país. De esta manera se van generando periódicamente acciones de orden preventivo para atender esta necesidad.

De manera progresiva y a partir del año 2003 se han venido implementado los Decretos: 1767 de Junio 2 de 2006 “por el cual se reglamenta el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES) y se dictan otras disposiciones”, el 4968 de Diciembre 23 de 2009 “por el cual se modifica el artículo 9° del Decreto 1767 de Junio 2 de 2006”. De la igual manera la resolución 1780 de Marzo 18 de 2010 “Por la cual se dictan disposiciones relacionadas con la administración y disponibilidad de la información en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior – SNIES y se dictan otras disposiciones”, en cada uno de ellos es claro cómo se establece la obligatoriedad institucional de llevar control, registro y seguimiento de los datos pertinentes al funcionamiento y acciones encaminadas a facilitar el ingreso y posterior seguimiento a la deserción por parte de las IES.

De acuerdo con el MEN, (2008, pág. 14) “El tema ha tomado un lugar importante dado que no tiene sentido realizar un esfuerzo significativo por aumentar la cobertura, calidad y equidad en educación superior, sin controlar la deserción y su problemática multicausal y compleja, donde intervienen diferentes actores (individuos, familias, IES y Estado) y factores explicativos (individuales, socioeconómicos, académicos e institucionales)”



## MODELO DE PERMANENCIA Y GRADUACIÓN ESTUDIANTIL

De esta manera, el emprendimiento de estudios que aporten a la comprensión del fenómeno y permitan generar estrategias de retención estudiantil al interior de las IES y por parte del Estado, son absolutamente necesarios.

De igual manera el Congreso de la República de Colombia, por medio de la ley 1188 del 25 de abril de 2008, se manifiesta y establece la regulación del registro calificado de programas de educación superior, obligando a las IES a suministrar los datos sobre la educación superior a través del sistema SNIES. A su vez, en el aparte número 5, de las “condiciones de carácter institucional”, se establece que las IES deberán velar por la “resolución de las necesidades insatisfechas en salud, cultura, convivencia, recreación y condiciones económicas y laborales”, con lo cual se establece la necesidad de hacer registro y seguimiento socioeconómico a los estudiantes pertenecientes a las IES, con el fin de disminuir los índices de deserción ocasionados por estos factores y así fomentar la permanencia y graduación de ellos.

El Ministerio de Educación Nacional (MEN) a través del decreto N- 1295 del 20 de abril de 2010 en su artículo 6.5, ha establecido que una Institución de Educación Superior “{...} *debe identificar y hacer seguimiento a las variables asociadas a la deserción y a las estrategias orientadas a disminuirla, para lo cual debe utilizar la información del Sistema para la Prevención y Análisis de la Deserción en las Instituciones de Educación Superior -SPADIES-, del Ministerio de Educación Nacional {...}*” y de igual manera señala que “*La infraestructura y sistemas de información de las cuales disponga la institución deben garantizar, entre otros aspectos, conectividad que facilite el intercambio y reporte electrónico de información con el Ministerio de Educación Nacional*”, lo cual designa el análisis del fenómeno de la deserción como una necesidad institucional y lo decreta como un requerimiento básico para la obtención de la acreditación institucional y de sus programas.

También el Consejo Nacional de Acreditación (CNA) a través del documento “lineamientos para la acreditación de programas”, establece en el factor N.º 2 “características asociadas a los estudiantes”, característica N.º7 “permanencia y deserción estudiantil” que las IES deben tener definidos *sistemas de evaluación y seguimiento de la deserción y mecanismos para su control*, donde se señalan como elementos cruciales para el control del fenómeno el establecimiento de:

- a) sistemas de registro de estudiantes matriculados por semestre para presentar informes estadísticos sobre tasas de deserción/retención y permanencia/graduación
- b) estudios realizados por la IES (a nivel institucional, por sedes y por programas) para identificar y evaluar las causas de deserción estudiantil
- c) estrategias orientadas a optimizar la tasa de retención y de graduación a través de proyectos que establezcan mecanismos pedagógicos orientados a aumentar las tasas de retención y graduación
- d) seguimiento y acompañamientos especiales para facilitar el desempeño de admitidos por vías de excepción (tales como quienes provienen de grupos en desventaja física, cultural, social o económica).

A la fecha el avance ha producido cambios sustanciales en la mirada de abordaje al fenómeno y hoy día se realiza desde el MEN focalizado hacia la permanencia y



## MODELO DE PERMANENCIA Y GRADUACIÓN ESTUDIANTIL

graduación y no solo desde la deserción.

Toda esta gestión y apoyo tanto de entes gubernamentales como de diferentes IES han permitido que sea el MEN quien consolide el Modelo de Gestión de Permanencia y Graduación Estudiantil, a través de una guía que contiene los lineamientos que permiten la implementación de dicho modelo. La guía permite que las IES se autoevalúen y evidencien sus fortalezas y debilidades, frente a esto poder establecer oportunidades de mejora e innovación; de igual manera poder hacer controles internos y establecer requisitos de la gestión directiva, administrativa y académica relacionados con la permanencia y graduación; también generar un compromiso institucional frente a este proceso y por último poder tener un modelo que se encuentra avalado, probado y que funciona a nacional.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, la Corporación Universitaria de Ciencia y Desarrollo UNICIENCIA se ajusta y compromete con cada uno de los lineamientos dados por las diversas instituciones comprometidas con el tema de permanencia y graduación en la educación superior y da inicio al acopio de investigaciones y posterior análisis de las causas de deserción estudiantil al interior de la institución; para esto se obliga institucionalmente a implementar diferentes estrategias de orden académico y financiero y también a adelantar estudios y análisis de la información recopilada con el fin de conocer los factores que inciden en la deserción y a su vez aquellos que le permitirán aumentar la retención de estudiantes y exitosa culminación (graduación) del proceso de formación académica tal y como consta en el objetivo 2 de la política institucional 4 en la que se establece que es necesario “*definir criterios de selección, orientación vocacional, retención y permanencia de los estudiantes.*”

La incorporación de la normatividad relacionada con el manejo de la deserción estudiantil a nivel de las IES a lo largo del país, permite que el grupo de apoyo a la permanencia y graduación institucional tenga un soporte jurídico en el cual basar las distintas acciones para el análisis de la deserción y también las futuras estrategias y acciones para mitigar la deserción y la repitencia, promoviendo la permanencia, la aprobación de asignaturas y la culminación exitosa del proceso de formación académica y humana en el ciclo profesional de la institución.

### 1.1.1 Referentes teóricos

De acuerdo con lo planteado en el documento guía del MEN, es posible encontrar diferentes autores planteando modelos que sirvan para el análisis e identificación de factores posiblemente concluyentes en la deserción estudiantil de las IES, estos han sido analizados desde el enfoque de cada una de las áreas del conocimiento que los abordan, entre ellos psicología, sociología, economía, y otras, esto con el fin de poder tener un acercamiento y poder identificar cuáles podrían ser las estrategias que las instituciones pueden desplegar en su propósito claro de promover la retención, incentivar la persistencia y lograr la graduación estudiantil. El siguiente cuadro nos ilustra acerca de estos aspectos.



Fuente: Guía para la implementación del modelo de gestión de permanencia y graduación estudiantil en instituciones de educación Superior (MEN)

Dentro de las distintas perspectivas de análisis y enfoque de la Deserción Estudiantil se ha planteado el estudio de este fenómeno desde la teoría de Tinto y Veau, la cual toma modelos organizacionales en los que se enfoca la deserción desde las características de la Institución de Educación Superior (IES), atendiendo a los servicios que esta ofrece a los estudiantes. Dentro de esta óptica explicativa, las variables de “calidad del docente y su labor” y de “las experiencias de los estudiantes en el aula con sus pares y docentes” juegan un papel crucial. A esto se suman los beneficios y ayudas proporcionados por la IES a los estudiantes en salud, deportes, cultura y apoyo académico y docente (recursos bibliográficos, laboratorios, y número de estudiantes por profesor).

Al abordar el modelo de Tinto, se toma como punto de análisis el rol de las instituciones en la generación de resultados, el cual señala que la integración social e intelectual de los estudiantes es fundamental para analizar el porqué del fenómeno de deserción al interior de las IES, en donde se asume que aquellos alumnos que alcanzan esta condición tienen mayores posibilidades de permanecer en la institución.

Este autor incorpora modelo de Spady (Spady, W. G. Dropouts from higher education: An interdisciplinary review and synthesis. 1970) la teoría de intercambio de Nye (Nye, F. I. Choice, Exchange, and the Family. 1979), la cual asume como eje explicativo el hecho que las personas “tienden a evitar las conductas que implican un costo de algún tipo para ellas y por ende buscan recompensas en las relaciones, interacciones y estados emocionales” (Nye 1979). Según Tinto, los estudiantes asumen la noción de intercambio de favores en la construcción de su integración social y académica. En este sentido “si los beneficios de permanecer en la institución son percibidos por los estudiantes como mayores que los costos personales (esfuerzo y dedicación, entre otros), entonces éste permanecerá en la



## MODELO DE PERMANENCIA Y GRADUACIÓN ESTUDIANTIL

institución. [...] Alternativamente, si se reconocen otras actividades como fuente de mayores recompensas, el estudiante tenderá a desertar”. De igual manera, Tinto reconoce, en sentido amplio, que el recorrido de interacciones de la persona con los sistemas académico y social de la universidad pueden derivar en su alejamiento de la institución.

Este modelo toma en cuenta el hecho que a medida que el estudiante transita a través de la educación superior, se le presentan ciertas variables que contribuyen a reforzar su adaptación a la IES que seleccionó, ya que ingresa a ella con un conjunto de características provenientes de su experiencia en la educación postsecundaria. Dentro de estas características se pueden incluir los antecedentes familiares, tales como el nivel socioeconómico y educativo de la familia, así como los valores que ésta asume como preponderantes, a la vez que integra características personales y de la experiencia académica preuniversitaria (tanto del estudiante como de su núcleo familiar). Dichas características distintivas se mezclan para intervenir sobre el compromiso inicial con la IES, así como para la consecución de su meta que es la culminación de su plan de estudios y por ende su graduación. Tinto incluye en la integración académica tanto el rendimiento académico como el desarrollo intelectual.

De igual manera, la integración social en la IES, comprende el devenir y la periodicidad de las interacciones positivas con pares y docentes, así como la participación en actividades extra-académicas. En síntesis, mientras más se afiance el compromiso del alumno con la culminación de su plan de estudios o graduación, a la vez que su rendimiento académico e integración social mejoran, menos probable es que el estudiante deserte.

Tinto señala que el vínculo habilidad-persistencia y estatus socioeconómico es crucial en el análisis de la deserción estudiantil, pues la persona con mayor habilidad y mayor capital socioeconómico es más propensa a concluir exitosamente sus estudios (Tinto 1987). Al respecto puntualiza otros elementos: “Estudiar, aun en escuelas no selectivas, implica un esfuerzo. Las personas más persistentes van a lograr salir adelante en estos aspectos, sin embargo, ésta no es sólo una cualidad individual, es un reflejo también del contexto social y académico” (Tinto 1987:42).

Dentro de esta misma corriente, Bean une al modelo de Tinto las características del “modelo de productividad” sustituyendo las variables del “ambiente laboral” por las “intenciones conductuales” (de persistir o renunciar), como fomentaría de la permanencia. Dicho modelo asume que las “intenciones conductuales” se conforman en un proceso donde las expectativas del estudiante configuran las actitudes de este, y éstas a su vez, median sobre las intenciones conductuales. Así mismo señala que las expectativas son influidas por los componentes de la IES (idoneidad de los cursos y programas, calidad de los docentes y sociabilidad con sus pares). Bean señala que los factores externos inciden altamente en la conducta del estudiante, presentando estos como posibles refuerzos de los elementos que propenden por la permanencia o por el retiro.

Bean asume que la satisfacción de un estudiante con sus estudios funciona en forma semejante a la satisfacción con el trabajo. Recientes investigaciones (Bean, J. P., and Vesper, N. Quantitative approaches to grounding theory in data. 1990) señalan que ciertos





factores no cognitivos, como las características personales (actitudes, aspiraciones, motivaciones, intereses), ambientales y organizacionales tienen un peso significativo en la deserción, en particular en la deserción voluntaria.

### 1.1.2 Glosario

A partir de los documentos revisados, tanto a nivel de las IES consultadas como del MEN, se ha consolidado un glosario donde se instauran nociones básicas sobre los distintos conceptos que son pertinentes al estudio de la Deserción Estudiantil y al fomento de la Permanencia y la Graduación. Es así, como basados en los documentos del MEN se construye el soporte epistemológico que permite unificar criterios y poder establecer un marco conceptual básico, que se presenta a continuación:

- **Apoyos Financieros:** Todos aquellos apoyos que ofrece directamente la IES sin intermediarios como: Becas y descuentos en el valor de la matrícula por méritos académicos, deportivos o artísticos. Descuentos en el valor de la matrícula por convenios interinstitucionales o por cooperación extranjera. Descuentos en el valor de la matrícula por acuerdos sindicales o con los empleados. Estímulos económicos por participación en actividades curriculares. Financiación directa del valor de la matrícula. Financiación de la alimentación o transporte.
- **Apoyos Académicos:** Apoyos académicos que no representan ningún costo, los cuales pueden ser: Monitorias académicas. Plenarias. Tutorías. Semilleros de investigación. Cursos inter-semestrales. Nivelaciones. Actividades académicas encaminadas al refuerzo de los conocimientos, habilidades y competencias. Cursos de nivelación orientados hacia aquellos estudiantes que deseen adelantar materias o créditos académicos del siguiente semestre.
- **Apoyos de Otro Tipo:** Apoyos que no son considerados ni financieros ni académicos los cuales pueden ser: Asesoría individual. Asesoría grupal. Psicológicas Programas de identificación y seguimiento a estudiantes en conductas de riesgo, como consumo de sustancias psicoactivas, embarazos no planeados y violencia, entre otras. Programas de detección y manejo de las principales características de la salud mental de los estudiantes. Programas para el fortalecimiento de las capacidades y recursos del estudiante en su proceso de formación humana.
- **Permanencia:** También entendida en la literatura como Retención Estudiantil, es definida por la capacidad o persistencia de los estudiantes para lograr la culminación satisfactoria de sus estudios superiores en el tiempo determinado. La permanencia se calcula como la relación comparativa entre el número de alumnos que se inscriben por primera vez en una carrera profesional formando, a partir de este momento una determinada generación, y los de la misma generación que logran graduarse, al haber acreditado todas las asignaturas correspondientes del currículo, en los tiempos estipulados por los planes de estudio.
- **Ausencia Intersemestral:** Todos aquellos estudiantes que no se matriculan en un semestre o aquellos que se dejan de matricular por un semestre.
- **Cohorte:** Período en que fue registrado como primíparo el estudiante.
- **Deserción Estudiantil:** El hecho de que un número de estudiantes matriculados no siga la trayectoria normal del programa académico, bien sea por retirarse de esta o por



## MODELO DE PERMANENCIA Y GRADUACIÓN ESTUDIANTIL

demorar más tiempo del previsto en finalizarla, por repetir cursos o por retiros temporales. El abandono o la interrupción pueden ser voluntarios o forzados. También puede presentarse cambio de institución donde puede continuar con la misma carrera o con otra. Desde esta perspectiva, el fenómeno comprende a quienes no siguieron la trayectoria normal de la carrera, bien sea por cancelar su matrícula o por no renovar su matrícula. Cuantitativamente el fenómeno puede expresarse como el número de estudiantes que abandonan la universidad o el programa académico para el que matricularon en un período determinado, antes de haber obtenido el título correspondiente.

- **Deserción Precoz:** Retiro de Estudiante Admitido antes de completar su matrícula académica y financiera.
- **Deserción Temprana:** Retiro de Estudiantes en el periodo de I a III semestre
- **Deserción Intermedia:** Retiro de Estudiantes en el periodo de IV a VI semestre
- **Deserción Terminal:** Retiro de Estudiantes en el período de VII a IX semestre
- **Desertor:** Es un desertor todo estudiante que no presenta matrícula durante dos períodos consecutivos o más al momento del estudio. Según el SPADIES existen tres diferenciaciones de desertores: *Desertor de Programa*, es el estudiante que no se matricula en la misma carrera durante dos períodos consecutivos o más, aún cuando se mantenga en la misma IES. *Desertor de la IES*, es aquel estudiante que no se matricula en una IES durante dos períodos consecutivos o más al momento del estudio. Este estudiante presenta matrícula en otra IES diferente a la que lo registró como primíparo. *Desertor de Sistema*, es aquel estudiante que no se matricula en ninguna IES durante dos períodos consecutivos o más al momento del estudio.
- **Deserción por cohorte:** Estudiantes que han sido marcados como desertores pertenecientes a una cohorte, luego de una cantidad de periodos determinada.
- **Deserción interna o del programa académico.** Se refiere al alumno que decide cambiarse a otro programa que ofrece la misma institución de educación superior, sin haber concluido el programa académico que inicio.
- **Desertores por Nivel de Aprobación:** Gráfica que clasifica a los estudiantes que desertaron en cada período en grupos que describen el porcentaje de materias que aprobaron en el semestre en que desertaron. Es decir, del universo de estudiantes que la IES ha reportado como primíparos, se toma el subgrupo de aquellos que al momento del estudio se sabe que son desertores. Este subconjunto se analiza desde la perspectiva de la tasa de aprobación de materias de los estudiantes en el último semestre que cursaron. Una gráfica de este tipo se leería de la siguiente manera: de los estudiantes que quedaron en categoría de desertores en el momento del estudio y según el período temporal cursado del estudiante, que porcentaje de estos estudiantes tuvo cierta tasa de aprobación.
- **Deserción por período:** Cantidad de estudiantes que, estando matriculados en  $t$ , se convirtieron en desertores en  $t+2$ .
- **Deserción tardía:** Individuo que abandona los estudios en los últimos semestres.
- **Deserción temprana:** Individuo que abandona sus estudios en los primeros semestres del programa.
- **Deserción universitaria.** (La deserción Universitaria es el término con el que se trabajará en el actual estudio la deserción institucional). Caso en el cual el estudiante abandona la institución.



## MODELO DE PERMANENCIA Y GRADUACIÓN ESTUDIANTIL

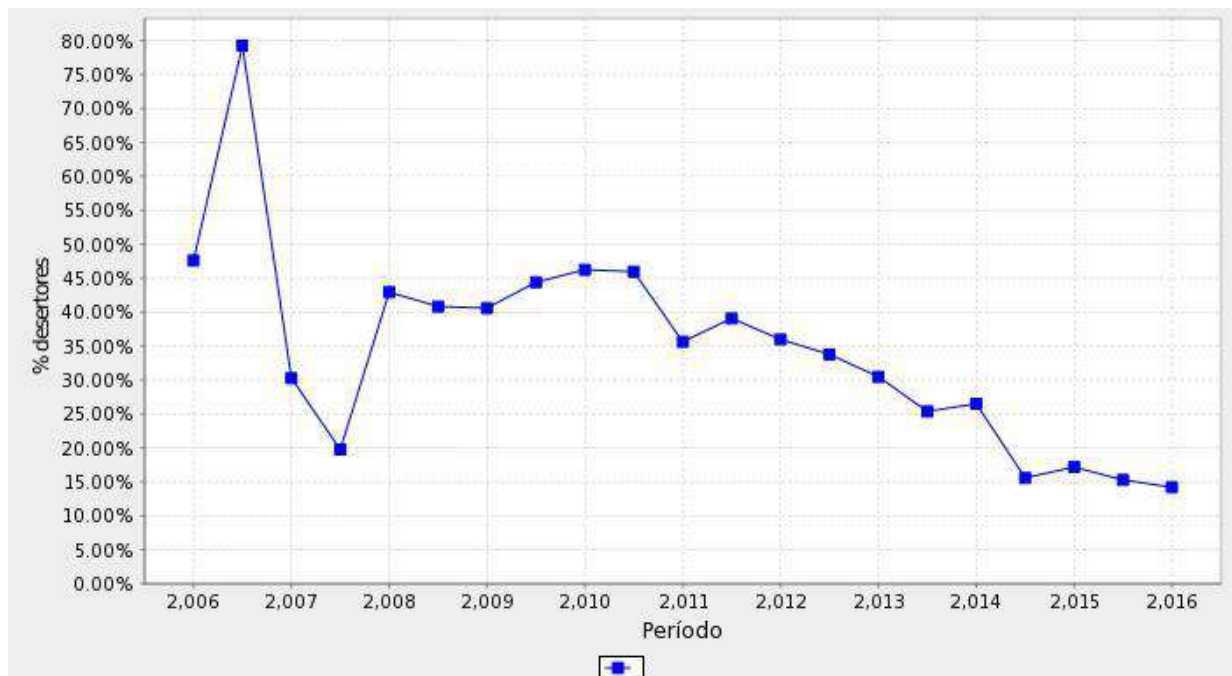
- **Graduados:** Alumnos que en el semestre citado se gradúan de un programa.
- **Graduado:** Estudiante que ha recibido el grado por parte de la IES como muestra de la culminación de su ciclo académico. Un estudiante que termina materias, pero, no ha obtenido el título es un egresado no graduado y puede ser catalogado como desertor de acuerdo con el criterio.
- **Matriculados:** Total de los alumnos que se matriculan en la IES para los diversos programas que ofrece. Aquellos alumnos que pagan algún dinero ya sea para ver una sola materia o para presentar la tesis o pasantías también se deben incluir, en caso de que el alumno esté realizando sus pasantías y la IES no tiene como requisito matricular ese semestre o semestres, la IES no lo debe registrar.
- **Primíparos:** Alumnos que ingresan por primera vez a la IES, después de aprobar el proceso de admisión e ingresan a primer semestre de un programa. Alumnos que ingresan por primera vez a la institución por homologación o traslado. Alumnos que se gradúan de un programa y continúan con otro.
- **Retiros Disciplinarios:** Son los registros que reporta la IES de estudiantes que por algún motivo se ausentan de la universidad y esta ausencia no es voluntaria del estudiante, sino, que le es impuesta por alguna normatividad propia de la IES de carácter disciplinario. Son todos aquellos estudiantes que por razones exclusivamente disciplinarias (casos de plagio, falta al reglamento, etc.) han sido sancionados disciplinariamente por la institución y por esa razón no se encuentran matriculados en la institución dentro del período en cuestión. Todos los retiros disciplinarios deben estar respaldados por un acto administrativo.
- **Riesgo Académico:** Condición en la que se encuentra un estudiante, la cual da cuenta de las posibilidades de éxito o de fracaso académico en el programa que está cursando. Es un riesgo que se mide a partir de la ponderación de unas preguntas que se le realizan al estudiante que ingresa a primer semestre a través de una entrevista estructurada.
- **Riesgo de Baja Sociabilidad:** Dificultad que presenta un estudiante al no entablar favorablemente relaciones de carácter social que le permita incorporarse a un ambiente universitario, establecer vías de comunicación con sus pares y una calidad en su formación personal y profesional.
- **Riesgo Emocional y Psico-afectivo:** Estado anímico desfavorable en el que se encuentra un estudiante que le impide responder positivamente a las exigencias que el ambiente universitario le otorga. Este estado en el que se encuentra el estudiante perjudica u obstaculiza el aprendizaje, esto lo llevará a no alcanzar su máximo nivel y disminuir la disposición, motivación e interés hacia el estudio.
- **Tasa de Aprobación:** Es la proporción de materias que el estudiante aprueba en el semestre. Es decir, materias aprobadas sobre materias vistas.
- **Tasa de Repitencia:** La tasa de Repitencia es la cantidad de materias perdidas sobre materias vistas del período anterior.
- **Tipos de Abandonos:** El Ministerio de Educación Nacional (MEN) para el análisis de la deserción en la educación superior colombiana “diferencia dos tipos de abandonos en estudiantes universitarios: uno con respecto al tiempo y otro con respecto al espacio. La deserción con respecto al tiempo se clasifica a su vez en: deserción precoz, deserción temprana, deserción tardía. Por su parte, la deserción con respecto al espacio se divide en: deserción institucional, deserción interna o del programa académico y la deserción del sistema educativo.”



## 1.2. ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES PARA EL ESTUDIO DE LA DESERCIÓN ESTUDIANTIL.

### 1.2.1. Registro de Información del Sistema para la Prevención y Análisis de la Deserción en las Instituciones de Educación Superior SPADIES

De acuerdo a los datos e información que sobre deserción se reporta en UNICIENCIA, se encontró que la deserción según el Sistema para la Prevención y Análisis de la Deserción en las Instituciones de Educación Superior SPADIES alcanza niveles inferiores al 16% en los últimos tres años. Con el propósito de mantener información coherente y establecer herramientas que hagan posible abordar el problema de la deserción, elevar los niveles de retención y graduación, se propone la creación de un grupo de apoyo a la permanencia y graduación.



### 1.2.2. Alineación Sistema SPADIES con Sistema de Información Institucional

UNICIENCIA posee para el registro de estudiantes y de calificaciones el sistema académico para instituciones de educación superior SIGA, esta herramienta le permite a los estudiantes realizar su proceso de matrícula académica, a los profesores poder llevar control de notas y asistencias de sus estudiantes y a los directivos ejercer un control sobre los datos anteriormente mencionados, a su vez este instrumento permite filtrar búsquedas para obtener datos precisos sobre la situación académica de los estudiantes en cada programa.

La base de datos permite consultar:

- Situación académica de los estudiantes.
- Consolidados por programas académicos.



## MODELO DE PERMANENCIA Y GRADUACIÓN ESTUDIANTIL

El plan de acción propone, inicialmente la recolección de la información o base de datos que fundamente la información que se sincronizará con el SPADIES.

Por tanto, la primera labor en el proyecto de permanencia y graduación corresponde al acopio de los archivos, tanto físicos como virtuales, con los que cuenta UNICIENCIA; identificadas con apoyo de las dependencias: registro y control, departamento de sistemas, tesorería, planeación, bienestar y egresados. Una vez identificadas las bases de datos desde cada una de las dependencias mencionadas, se lograra establecer:

1. Estado de la información, es decir, se encontraba en formato virtual y físico.
2. Sistema de almacenamiento de la información para ser depurada y luego alimentar el sistema de información SPADIES.

La información que se obtiene en formato virtual corresponde a los registros de matrícula, situación académica de los estudiantes, algunos apoyos institucionales y el registro de gran parte de la información socio-económica de los estudiantes que se habían consignado en el sistema de información institucional; la información obtenida del 2012 al 2016 se realiza a través del departamento de sistemas.

Tabla 1. Bases de datos que apoyen al grupo de permanencia y graduación.

DEPENDENCIA	TIPO DE DOCUMENTO
Bienestar Institucional	Registros de asistencia a los programas de cultura y deporte
Comunicación interinstitucional	reporte sobre eventos
Coordinación Deportes	Consolidados de participantes en selecciones deportivas
Tutorías y cursos	Listados de estudiantes beneficiados por tutorías y cursos.
Departamento de sistemas	Listados de estudiantes matriculados y primíparos por semestre. Plataforma SIGA
Registro y control	Procedimientos de admisión, transferencias y reintegros.
Oficina de proyección social	Documentos de formalización legal de convenios interinstitucionales vigentes
Seguimiento al Egresado	Registro de eventos

Fuente: Propia

## 2. GRUPO DE APOYO PERMANENCIA Y GRADUACIÓN ESTUDIANTIL

El grupo de apoyo a permanencia y graduación estudiantil, constituye la dependencia institucional responsable de construir, ejecutar y realizar seguimiento a todo el conjunto de acciones orientadas al acompañamiento de los estudiantes. Las dimensiones en las que el grupo interviene, son las establecidas por los marcos teóricos de comprensión sobre el fenómeno del abandono estudiantil.

La institución ha construido un modelo de autoevaluación institucional que suministra herramientas e indicadores de medición en procesos de autorregulación, mejoramiento continuo y cumplimiento de los objetivos corporativos basados en la calidad y una cultura de permanencia, graduación y éxito académico.

Específicamente dentro del modelo de seguimiento Permanencia y graduación estudiantil, cuyo desarrollo involucra diferentes dependencias de la corporación, que apoyan y acompañan el transcurso de la vida universitaria de los estudiantes, desde su ingreso hasta la finalización de su proceso formativo.



Ilustración 1. Modelo UNICIENCIA

### Objetivo General:

Construir procesos de apoyo multidimensional que promuevan la permanencia, desarrollo académico exitoso y graduación en los estudiantes de UNICIENCIA.

### Objetivos Específicos:

- Establecimiento de las dimensiones estudiantiles para construir acciones y estrategias dirigidas a promover la permanencia y graduación.
- Diseñar y ejecutar acciones, definidas en cada una de las dimensiones establecidas.
- Identificar estudiantes y dimensiones afectadas que puedan causar el abandono académico.
- Realizar proceso de sensibilización a toda la comunidad académica, como eje transversal de las acciones del grupo de apoyo permanencia y graduación.
- Socializar a la comunidad académica el conjunto de servicios y apoyos con los que disponen para culminar exitosamente su proyecto académico.



### 2.1. ELEMENTOS ESTRUCTURALES

#### 2.1.1 POSICIONAMIENTO Y FORMALIZACIÓN

-Con la creación del grupo de apoyo a permanencia y graduación, UNICIENCIA tiene el propósito de crear en la comunidad estudiantil, cuerpo docente y dependencias institucionales, la representación cultural e institucional en la creación de estrategias, políticas, y todos los procedimientos necesarios para ofrecer el apoyo y seguimiento a los estudiantes.

UNICIENCIA como Institución de Educación Superior, y siguiendo lineamientos del Ministerio de Educación Nacional tiene el compromiso de socializar la implementación de las estrategias, los apoyos, procesos de seguimiento, también incluye un proceso riguroso de autoevaluación del modelo implementado, cuyos resultados deben presentarse a través de mecanismos de comunicación institucional.

#### 2.1.2 CULTURA DE LA INFORMACIÓN

Socializar a la comunidad académica el conjunto de servicios y apoyos con los que disponen para culminar exitosamente su proyecto académico. El proceso de seguimiento a la permanencia se realiza con el apoyo de la plataforma SIGA, procedimiento que se realiza semestralmente, y permite conocer diversos indicadores como: número de estudiantes no matriculados, asignaturas perdidas, promedio de notas, habilitaciones no realizadas, y una serie de variables que facilitan el proceso de evaluación y criterios para la construcción de apoyos. El sistema de difusión de la información, se realiza a través de diversos canales como: página web, redes sociales, emisora y boletines informativos. El uso de recursos tecnológicos permite realizar la caracterización de los estudiantes, cuyo formato permite conocer dimensiones constitutivas del estudiante.

La correlación de esta información es fundamental para proyectar el tipo de apoyo y seguimiento que se debe ofrecer a un estudiante en particular. La información que es recogida inicialmente en el proceso de entrevista, es articulada al proceso de seguimiento académico con dos criterios:

1. Reporte académico de docentes
2. Reporte de asistencia estudiantil. Esta información base, permite focalizar al grupo de apoyo a permanencia y graduación posibles alertas y riesgos en determinados grupos poblacionales. La elaboración de perfil individual e inventario de apoyos, constituye el primer indicador de impacto y éxito.

#### 2.1.3 SISTEMAS DEL DESARROLLO DEL PROFESORADO

El desarrollo y la formación docente implican que institucionalmente, se realicen procesos de investigación académica, reflexión y renovación de los estatutos epistemológicos que sustentan el acto educativo. El análisis de las prácticas pedagógicas, los estilos de aprendizaje, los instrumentos de evaluación, son factores esenciales para el desarrollo del estudiante y el éxito académico. Formar a los docentes en estrategias que



## MODELO DE PERMANENCIA Y GRADUACIÓN ESTUDIANTIL

permitan identificar dificultades de aprendizaje y su respectivo abordaje, son elementos que participan en los procesos de permanencia y adaptación a la vida universitaria.

El uso de plataformas virtuales, didácticas específicas en los distintos campos disciplinares, mecanismos como monitorías y tutorías, logran que el estudiante reciba el apoyo y la promoción académica.

### 2.1.4 PROGRAMAS DE APOYO A ESTUDIANTES

Conceptualizar los diversos mecanismos de acompañamiento estudiantil y estrategias, permiten a la institución diversos procesos como:

- Orientación a la vida universitaria
- Evaluación de programas y cobertura
- Análisis permanente del perfil estudiantil
- Variables de cambio en abandono estudiantil
- Diseño de nuevas estrategias y líneas de acción

La complejidad de los perfiles y variables que participan en los procesos de permanencia y las condiciones de riesgo, exige que la institución, apoyado en los referentes teóricos, implemente un modelo de apoyo a permanencia a graduación, en el que se consideran tres ejes transversales que son:

- Dimensión psicosocial
- Dimensión académica
- Dimensión socioeconómica

## 3. DESCRIPCIÓN DEL MODELO GRUPO DE APOYO A PERMANENCIA Y GRADUACIÓN ESTUDIANTIL

La revisión teórica sobre las experiencias de sistemas de alertas tempranas, nos indica de manera general que los procesos de intervención, y la conformación de los grupos de apoyo deben comprender, que el orden de diseño y ejecución de las acciones están en el orden relacional, es cierto, que en algunas instituciones por el perfil del estudiante, se expresan de forma significativa variables específicas que generan el abandono de los proyectos educativos en los estudiantes. Sin embargo al contemplar el marco epistemológico, se observa diversos factores que están interrelacionados. Este nivel de relación compleja al momento de realizar intervenciones, muestra que los programas de mayor cobertura en cuanto a unidades de análisis incorporan, son factores determinantes en el éxito e impacto de los sistemas diseñados en permanencia y graduación.

Por estos motivos epistemológicos y metodológicos, el grupo de apoyo a permanencia y graduación, siguiendo lineamientos teóricos, ha definido los siguientes ejes de intervención:





### 3.1. CARACTERIZACIÓN DEL ESTUDIANTE E INDICADORES DE RIESGO

Con la implementación del formato de caracterización el grupo de apoyo a permanencia y graduación estudiantil identifica tres categorías:

1. **Aspectos psicosociales:** información referida a las actitudes, valores y situaciones sociales que favorezcan o impidan la permanencia. La conformación del núcleo familiar, relaciones familiares, red de apoyo y vulnerabilidad emocional, actividades que incluyan manejo del tiempo libre, pasatiempos, actividades de bienestar psicológico, expectativas institucionales, orientación vocacional.
2. **Aspectos académicos:** análisis de habilidades académicas, lecto-escritura, estilos de aprendizaje, áreas de interés disciplinar y campos de conocimiento, hábitos y técnicas de estudio, desarrollo de habilidades.
3. **Aspectos socioeconómicos:** Ingresos familiares e individuales, seguridad financiera, perspectivas laborales.

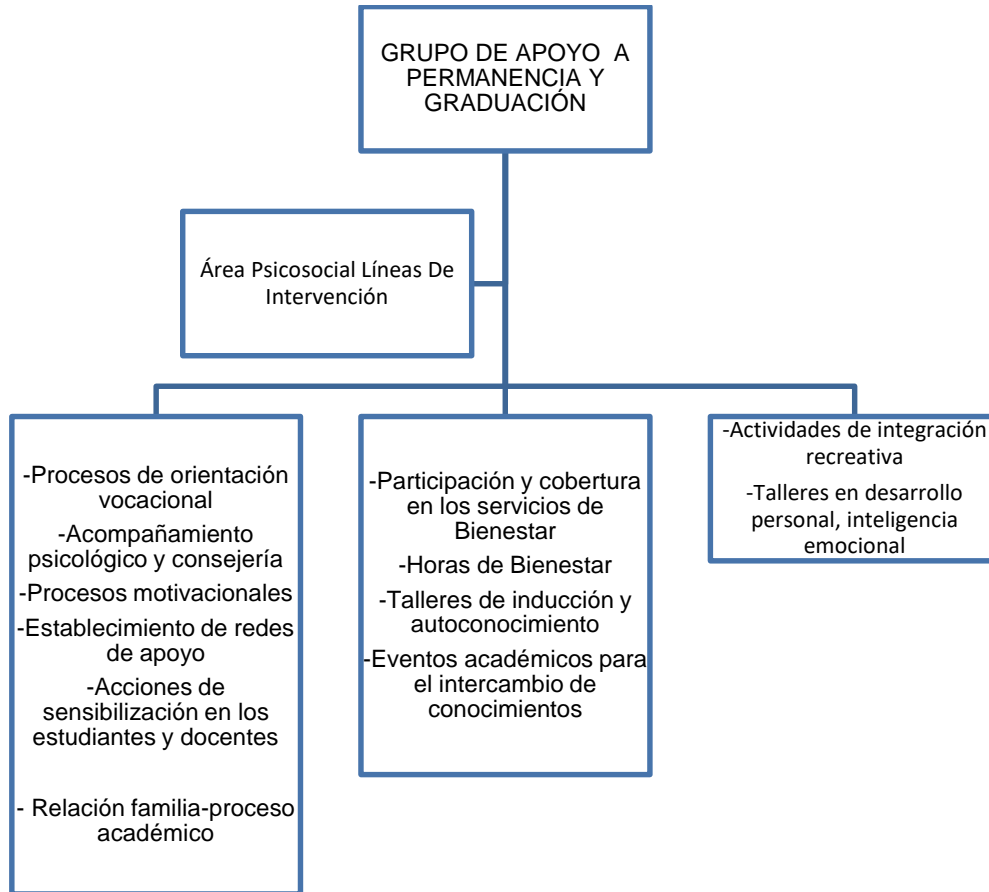
Con las dimensiones establecidas y la información recopilada, el grupo de apoyo a permanencia y graduación estudiantil, tiene por objeto lo siguiente:

- Construcción de indicadores predictivos del abandono estudiantil.
- Identificación de los estudiantes en riesgo de abandono, y despliegue del sistema de líneas de intervención.
- Acciones de respuesta inmediata para apoyar al estudiante en riesgo de abandono.
- Sensibilización permanente en la comunidad sobre los programas de apoyo al estudiante e indicadores de riesgo.

El perfil del estudiante, realizado con las categorías mencionadas permite identificar en el inicio de su proyecto académico las debilidades, y de esta manera generar el programa de intervención y apoyo. Establecer la ruta académica y las condiciones del aprendizaje de cada estudiante, constituye el factor de éxito y logro académico, los programas de intervención. El uso de plataformas y dispositivos tecnológicos es fundamental en los procesos de sistematización de la información, en la identificación de los programas con menor permanencia. Las dimensiones y líneas de intervención se presentan a continuación.

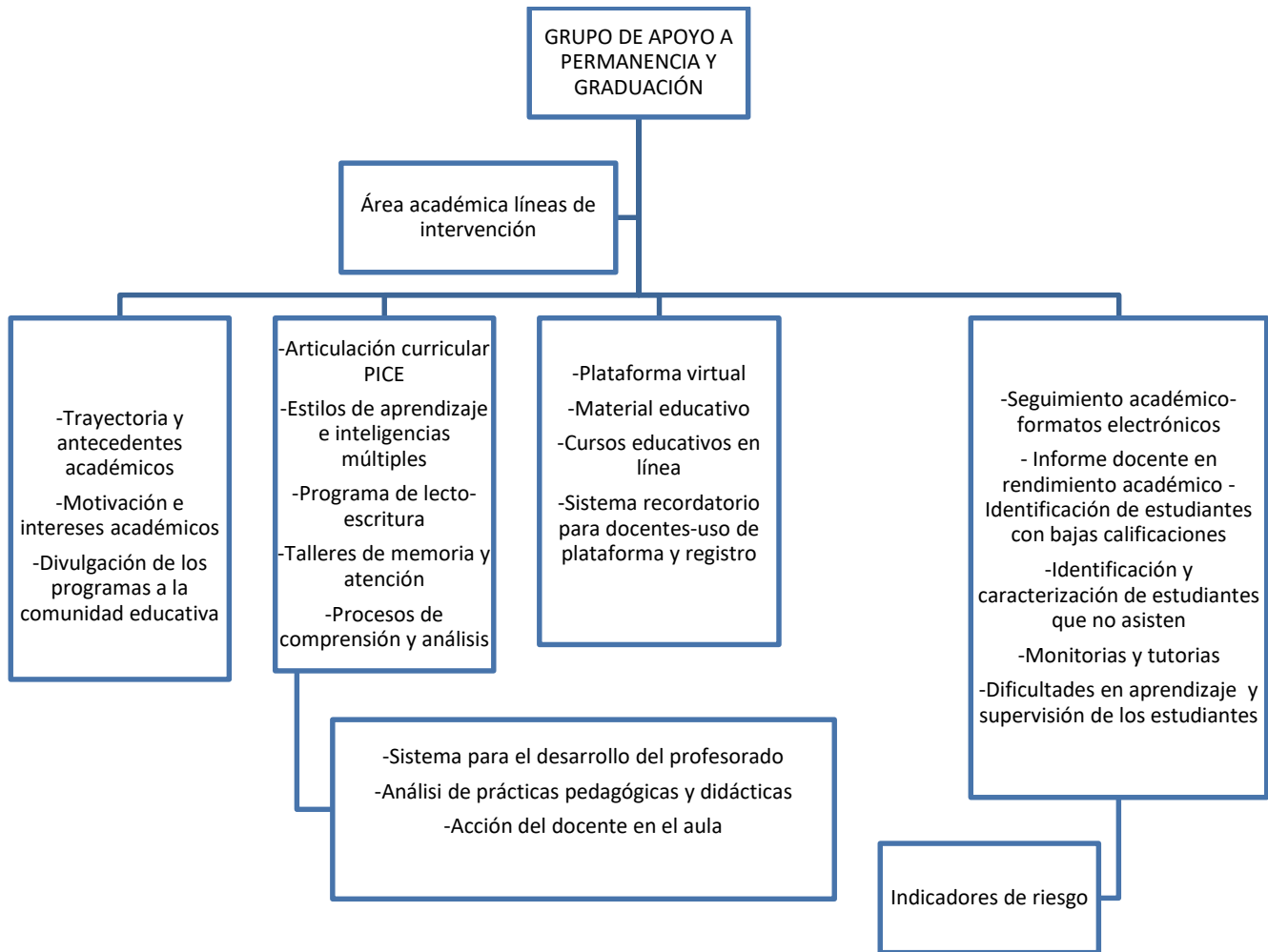


## MODELO DE PERMANENCIA Y GRADUACIÓN ESTUDIANTIL



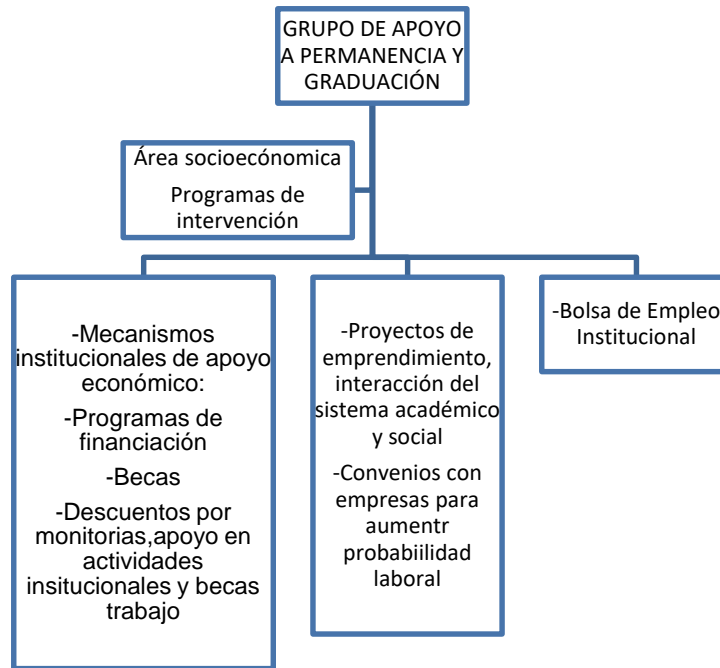


## MODELO DE PERMANENCIA Y GRADUACIÓN ESTUDIANTIL





## MODELO DE PERMANENCIA Y GRADUACIÓN ESTUDIANTIL



## 4. SISTEMA ALERTA TEMPRANAS

### 1. Documento Excel

El docente o funcionario que registre la alerta deberá diligenciar en su totalidad el *Formato de alertas Tempranas Uniciencia* y remitirlo al director de programa con copia al correo electrónico [Bienestar@uniciencia.edu.co](mailto:Bienestar@uniciencia.edu.co) y [bienestar@unicienciabga.edu.co](mailto:bienestar@unicienciabga.edu.co)

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO UNICIENCIA											
PERMANENCIA Y GRADUACIÓN ESTUDIANTIL											
Sistema de Alertas Tempranas UNICIENCIA											
Nº	Nombre del Docente o Funcionario	Nombre del estudiante	ID del estudiante	Sede	Semestre	Programa	Asignatura	Total faltas por asistencia	Tipo de alerta	Calificaciones	OBSERVACIONES
1											
2											
3											
4											
5											
6											
7											
8											
9											
10											
11											
12											
13											
14											
15											
16											
17											
18											
19											
20											
21											
22											
23											
24											

### 2. Sección Bienestar Página web

Esta sección ubicada en la página web, micro sitio BIENESTAR permite que los docentes y funcionarios autorizados generen alertas de un estudiante. La alerta se podrá asociar tanto a los componentes que maneja la caracterización del estudiante como a las alertas por rendimiento o pérdida.

### Procedimiento



## MODELO DE PERMANENCIA Y GRADUACIÓN ESTUDIANTIL

1. Ingresar a <https://uniciencia.edu.co/> y haga clic en la opción “Bienestar” del menú ubicado en la parte superior derecha para ingresar al formulario
2. Diligenciar la siguiente información:
  - ✓ Nombre del Docente o Funcionario
  - ✓ Nombre del estudiante
  - ✓ Cédula del estudiante
  - ✓ Sede.
  - ✓ Semestre
  - ✓ Programa
  - ✓ Asignatura
  - ✓ Asistencia
  - ✓ Calificaciones
  - ✓ Tipo de alerta
  - ✓ Observaciones
3. Esta información llegará al área de Permanencia
4. Se tramitará su debido proceso en reunión conjunta con la Dirección de programa

### SEGUIMIENTO

Estas alertas se generan a partir de la información que se ha entregado por cualquiera de los medios antes mencionados, realizando acompañamiento por parte del área de Permanencia y revisando por medio del aplicativo *DATASAE* el rendimiento académico en las asignaturas que cursa el estudiante enviado a seguimiento.

Código	Plan	Tipos Plan	Grupo	Sem	Reserva	Tipos	SES	Cal	SEP	WU	Cal	Faltas	Notas	P. Mínimo	P. Máximo
0101-0001	1000	C	0-0001	0-0001	0	TALLER DE ACCESORIOS DE MODA	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00
0101-0002	1001	C	0-0001	0-0001	0	ARTÍCULO SOCIAL	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00
0101-0003	1002	C	0-0001	0-0001	0	DEBATE Y SEMINARIO DE LA MODA	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00
0101-0004	1003	C	0-0001	0-0001	0	CONFERENCIA DE MODA (OPTATIVA)	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00
0101-0005	1004	C	0-0001	0-0001	0	TALLER DE ALTA MODA	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00
0101-0006	1005	C	0-0001	0-0001	0	DESARROLLO DE TENDENCIAS DE COLORES	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00
0101-0007	1006	C	0-0001	0-0001	0	PROYECCIONES PLANA	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00

El área de permanencia deberá registrar todas las injerencias del proceso de los estudiantes, realizar remisiones a las diferentes áreas de apoyo, asignar estados a los estudiantes según el proceso de abordaje de la institución, registrar todas las actividades, eventos, charlas y/o talleres a los que asisten los estudiantes.

El docente podrá solicitar información de todas las intervenciones y trazabilidad registrada del estudiante al correo [Bienestar@uniciencia.edu.co](mailto:Bienestar@uniciencia.edu.co) y [bienestar@unicenciabga.edu.co](mailto:bienestar@unicenciabga.edu.co),

Las alertas se pueden perfilar para que los resultados permitan a du vez genera la estadística



al incluir los datos del estudiante su Facultad, Jornada y semestre teniendo estos ítems como filtro.

## **5. PLAZOS DE EJECUCIÓN POR ACTIVIDADES (DEFINIENDO FECHAS DE INICIOS, HITOS PARCIALES Y FINALIZACIÓN PREVISTA)**

La Dirección de Bienestar de la cual depende Permanencia y Graduación Estudiantil entregará de manera anual su cronograma de actividades el cual conformará el cronograma Institucional solicitado por la Oficina de Acreditación y Planeación, con recursos y responsables de las actividades porcentaje de cumplimiento.

### **Responsables por actividad o conjunto de actividades**

La Dirección de Bienestar será la responsable de la gestión e implementación del Modelo de Permanencia y Graduación Estudiantil con activa participación de los programas dónde se debe incluir horas docente para el apoyo a la coordinación y demás áreas de apoyo institucional que así se requieran.

### **Recursos requeridos**

#### **1.1. Físicos**

UNICIENCIA cuenta con 3 sedes: Bucaramanga, Bogotá y Tunja.

#### **1.2. Tecnológicos**

Disposición de dos espacios virtuales exclusivos, con información de interés para dicha población: Página web, funciona en uno del micro sitio principal de la página de UNICIENCIA, y las Redes sociales (grupo y Fan Page Bienestar).

#### **1.3. Financieros**

La Dirección de Bienestar de la cual depende Permanencia y Graduación Estudiantil entregara de manera anual el presupuesto y en cumplimiento con la ley 30 de 1992, en su artículo 118, establece “Cada institución de educación superior destinara por lo menos el dos por ciento (2%) de su presupuesto de funcionamiento para atender adecuadamente su propio bienestar universitario”

#### **1.4. Talento Humano**

UNICIENCIA cuenta con dos Directores de Bienestar, una en la sede Bucaramanga y en Bogotá, además de los docentes de Deportes, Cultura y apoyo psicosocial requerido para su operatividad.

## **2. Indicadores de logro para cada objetivo o meta establecida**

Se presenta de acuerdo al Plan de Acción entregado a Planeación y Acreditación y en Bogotá a Secretaría General.